

PIR2 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Convocatoria del Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de Junio de 2004 a sus doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 9 de Junio de 2004, a las trece horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en los términos previstos en el artículo 212 Ley Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—Alvaro López-Jurado Puig, Secretario.—20.153.

POLEXTRUPAC, S.A.L.

Se convoca a los Señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 11 de Junio a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 12 a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la sociedad en el ejercicio referido.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización de negocios sobre acciones propias.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los puntos I y II que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

En Sant Boi, 3 de mayo de 2004.—El Secretario, Vladimir Blanes Persiva.—20.143.

PROKADE 2000, S. L.

D. Diego Padilla Salazar, en su calidad de Liquidador único de la compañía Prokade 2000, Sociedad Limitada, que en cumplimiento de los preceptos legales vigentes, hace públicos los acuerdos adoptados por la Junta general Extraordinaria y Universal de socios, celebrada en el domicilio social de la empresa el 31 de marzo de 2004.

Primero.—Aprobar el balance final de liquidación cerrado en dicha fecha que a continuación se reproduce:

	Euros
Activo:	
Construcciones	274.307,38
Hacienda Pública Deudora	2.389,17
Tesorería	7.126,46

Total Activo	283.823,01
Pasivo:	
Capital	252.425,08
Reservas	31.397,93

Total Pasivo	283.823,01

Segundo.—Nombrar liquidador único a D. Diego Padilla Salazar.

Tercero.—Aprobar la gestión del Liquidador y declarar a todos los efectos disuelta y liquidada la razón social de Prokade 2000, Sociedad Limitada, así como dar por terminadas las operaciones sociales.

Canovelles, 31 de marzo de 2004.—El liquidador, D. Diego Padilla Salazar.—20.924.

PROMOCIONES HOTELERAS ALMERÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Administrador único, Idhra Operacions, S. L. —unipersonal—, representada por don Josep Bosch Illa.—20.098.

PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.

La Junta General de Accionistas se reunirá en el domicilio social, el día 10 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 11 de mayo de 2004.—Consejero-Secretario, M. Teresa Gómez López.—20.254.

PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Puertas Proma, S. A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 2004, a las 19 horas, en la 1.ª convocatoria, a las 19 horas del día 13 de junio de junio de 2004, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. Jesús Pérez Privado.—20.138.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria en Madrid, Calle Emilio Vargas 16, para el próximo día 11 de junio de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y de no celebrarse ésta, para el día 14 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003; Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados. Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Informe de la marcha de la Sociedad y operaciones en curso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde éste momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Pablo Jiménez-Herrera Burgaleta.—21.009.

RAFAEL ESTELLÉS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

FERNANDO ESTELLÉS, SOCIEDAD LIMITADA RAFAELZAPATERÍAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio escisión parcial

La Junta General Universal de «Rafael Estellés, Sociedad Limitada», celebrada el día 7 de mayo de 2004, ha aprobado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de dos partes de su patrimonio, que constituyen unidades económicas, aportándose cada una de ellas a las sociedades beneficiarias de nueva creación, «Fernando Estellés, Sociedad Limitada» y «Rafaelzapaterías, Sociedad Limitada», con la consiguiente reducción de capital en la sociedad escindida.

La escisión se ha acordado en base en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 4.703, Folio 133, Sección 8, Hoja